

Las resoluciones del CG. de la Confederación de Trabajadores de América Latina en relación con los problemas de Costa Rica

El Salario y nuestras formas de producción

Por RODOLFO GUZMAN

La resolución N° 5 plantea a los trabajadores de América Latina la necesidad de luchar por la obtención de mejores salarios, con el fin de contrarrestar el alza sistemática de los precios. Como no es nuestra intención ceñirnos al orden de las resoluciones, sino estudiarlas y ligarlas a los problemas de Costa Rica, consideramos necesario relacionar esta resolución con la N° 10, que plantea la cuestión de la diversificación del desarrollo de las industrias nacionales y de la producción agrícola, como medio de combatir el monocultivo. Y lo consideramos necesario porque estimamos que el problema de salario costarricense se deriva, en gran parte, del problema de nuestras formas de producción.

Es un hecho experimentado que los salarios en los países semicoloniales como el nuestro, son enormemente inferiores a los salarios de los países capitalistas desarrollados.

Este hecho tiene como causa inmediata el carácter monocultor de nuestra economía y su dependencia del imperialismo. El caso de Costa Rica es un buen ejemplo:

Casi el 80% de nuestra pro-

ducción total exportada está constituido por solo dos artículos: café y banano, aún en los mejores años de auge económico. En realidad, deberíamos deducir de este 80%—desde el punto de vista de nuestra verdadera riqueza económica—casi un 30% que corresponde a la producción de banano, de la cual quien deriva los mayores beneficios es la United Fruit Co. y no el país. En cuanto a la producción para el consumo interno, los resultados de nuestra balanza comercial son un buen índice: cuando no es negativa, acusa una diferencia relativa muy baja, a nuestro favor, si tomamos en cuenta las posibilidades de producción que poseemos. Eso quiere decir que importamos mucho, que no producimos lo suficiente para el consumo interno.

Tomando como tipo medio del trabajador costarricense al peón de finca, que es el que constituye el tipo de la masa fundamental de nuestra clase trabajadora, nos encontramos o se encuentra este trabajador, con una intensa competencia de mano de obra. A menor de número de centros de produc-

ción donde colocar esa mano de obra corresponde una mayor oferta de fuerza de trabajo, y como consecuencia, más bajos salarios. El monocultivo, es decir, la no diversificación de nuestra producción agrícola, la no existencia de otras ramas de producción importantes, capaces de consumir fuerza de trabajo en alta proporción, produce la baja de los salarios. Nuestro trabajador no encuentra otro camino que el de contratarse en las fincas de café o de banano.

Pero se produce a la vez otro fenómeno importante: en una rama de producción—el café—el salario es inestable. Existe solamente en las épocas de "cogida", épocas en que, según la intensidad productiva, el salario, siempre dentro de su nivel general bajo, sufre pequeños ascensos. Cuando las "cogidas" terminan, las fincas arrojan al mercado del trabajo a miles de competidores, que generalmente emigran hacia las zonas bananeras o hacia las ciudades de la Meseta Central, especialmente San José, operando una baja de salarios en estos lugares.

¿Cómo se explica el fenómeno de un proletariado agrícola relativamente desarrollado frente a un escasísimo desarrollo de centros de producción? Por el proceso de concentración de la tierra que ha proletariado al pequeño propietario o al pequeño productor desaparecido; porque esta concentración de la tierra, esté acaparamiento, no ha servido para abrir nuevas producción agrícola, sino que tales tierras permanecen, en un porcentaje altísimo, sin cultivar, sin prestar ningún servicio a la economía nacional; y porque nuestros gobiernos han sido incapaces de hacerlo frente al terrateniente oriollo o extranjero.

Repetidas veces hemos recibido quejas de trabajadores costarricenses respecto de la larga jornada de trabajo a que se les obliga en la zona bananera del Pacífico. Efectivamente, la compañía está imponiendo una jornada agobiadora de nueve y media y diez horas diarias de trabajo. Es bien sabido que la jornada normal de trabajo en todos los países que se precian de ser "civilizados" ha sido fijada en ocho horas y que incluso los trabajadores han logrado con sus luchas el señalamiento de la semana de 40 horas, lo que significa una jornada de menos de siete horas diarias.

Todo esto se refiere a condiciones normales de trabajo. Con ello queremos decir, que la jornada de trabajo para adultos en condiciones insalubres, lo mismo que la jornada de trabajo nocturno y para niños ha sido señalado en menos de las siete horas. En consecuencia, en una zona insalubre y calurosa como la del Pacífico, lo justo sería que el gobierno señalara, por medio de una legislación especial, una jornada máxima de trabajo de seis o siete horas. Cuando menos es preciso, para salvar de la ruina física total a nuestros trabajadores de los litorales Atlántico y Pacífico, fijar la jornada máxima de trabajo en ocho horas.

MITIN EN TIBAS

el Sábado 17 Agosto a las 7 de la noche

Hablará el compañero Manuel Mora

La jornada de trabajo en la Zona del Pacífico debe ser reducida por lo menos a ocho horas

Repetidas veces hemos recibido quejas de trabajadores costarricenses respecto de la larga jornada de trabajo a que se les obliga en la zona bananera del Pacífico. Efectivamente, la compañía está imponiendo una jornada agobiadora de nueve y media y diez horas diarias de trabajo. Es bien sabido que la jornada normal de trabajo en todos los países que se precian de ser "civilizados" ha sido fijada en ocho horas y que incluso los trabajadores han logrado con sus luchas el señalamiento de la semana de 40 horas, lo que significa una jornada de menos de siete horas diarias.

Todo esto se refiere a condiciones normales de trabajo. Con ello queremos decir, que la jornada de trabajo para adultos en condiciones insalubres, lo mismo que la jornada de trabajo nocturno y para niños ha sido señalado en menos de las siete horas. En consecuencia, en una zona insalubre y calurosa como la del Pacífico, lo justo sería que el gobierno señalara, por medio de una legislación especial, una jornada máxima de trabajo de seis o siete horas. Cuando menos es preciso, para salvar de la ruina física total a nuestros trabajadores de los litorales Atlántico y Pacífico, fijar la jornada máxima de trabajo en ocho horas.

Repetidas veces hemos recibido quejas de trabajadores costarricenses respecto de la larga jornada de trabajo a que se les obliga en la zona bananera del Pacífico. Efectivamente, la compañía está imponiendo una jornada agobiadora de nueve y media y diez horas diarias de trabajo. Es bien sabido que la jornada normal de trabajo en todos los países que se precian de ser "civilizados" ha sido fijada en ocho horas y que incluso los trabajadores han logrado con sus luchas el señalamiento de la semana de 40 horas, lo que significa una jornada de menos de siete horas diarias.

Todo esto se refiere a condiciones normales de trabajo. Con ello queremos decir, que la jornada de trabajo para adultos en condiciones insalubres, lo mismo que la jornada de trabajo nocturno y para niños ha sido señalado en menos de las siete horas. En consecuencia, en una zona insalubre y calurosa como la del Pacífico, lo justo sería que el gobierno señalara, por medio de una legislación especial, una jornada máxima de trabajo de seis o siete horas. Cuando menos es preciso, para salvar de la ruina física total a nuestros trabajadores de los litorales Atlántico y Pacífico, fijar la jornada máxima de trabajo en ocho horas.

De la Zona BANANERA del Pacífico

PARRITA

Modernos negreros.—Hay por desgracia en este lugar algunos sujetos, no todos, entre los encargados de peones, mandadores y contratistas tucos y tucas, que por quedar bien y hacerse de unos cuantos centavos más se han convertido en el azote de las peonadas.

Por servilismo imponen jornadas de diez y doce horas en trabajos peligrosos e insalubres, por salarios de seis colones. Tratan a sus peones a la patada atemorizándolos constantemente con el despido; los obligan a tomar agua de criques sin importarles los montones de enfermos que despiden semanalmente. Y como si esto fuera poco, y con el propósito de redondearse el sueldo, obligan a sus peones a comer en su "cocina" so pena de despido. Y ¡qué comida!: frijoles parados, arroz guacho y bananos sancochados sin sal a toda hora y por ₡ 2.00, ₡ 2.25 y hasta ₡ 2.50 diarios!

Los trabajadores debemos formar un frente común contra estos negreros! Por el momento, si estos barbaros no se corrigen, los iremos re-tratando de cuerpo entero en "Trabajo" con nombres, pelos y señales, para que el pueblo de Costa Rica los conozca.

La vivienda. Este es uno de los problemas más serios de la región. Pasando por alto las terribles condiciones en que vive la población independien-

te de Parrita radicada sobre un charco inmundo, alojada en chozas construidas con ganchos, cartones y latas viejas y obligada a dormir en el suelo o sobre las mesas y cajones extraña el descuido de la United para con sus propios trabajadores. En campamentos sucios y destaralados, que amenazan la salud de los que los habitan, tienen que hacer los obreros de los talleres, motor-men etc. Hasta los propios empleados de segunda categoría están mal alojados por la Frutera! ¿Y qué decir de las peonadas de las fincas en formación? Ranchos pajizas sobre zuampos pestilentes; tapetes de varillas para dormir; agua hedionda de crique y carencia absoluta de los más elementales servicios higiénicos. Estas rancherías son verdaderas antenas de la muerte y en ellas se reclutan los millares de infelices que forman el inmenso ejército de palúdicos, reumáticos y tuberculosos que emigran hacia Nicaragua o hacia la meseta central.

¡Qué distintos los campos de residencia para los empleados yanquis! Limpios extensos enzacatados y drenados para alejar los mosquitos. En medio de ellos las elegantes y confortables casas, bien encajadas y montadas sobre basas altísimas; debajo de ellas para preservarlas de la humedad, planché de concreto y

hasta aceritas del mismo material entre una casa y otra para que no se enloden las blancas zapatillas! En el interior luz eléctrica, calefacción, nevera, radio filtro, baño, inodoro etc. En fin que los gringos viven como gente y los hijos del país como verdaderos cerdos. ¡Demosle gracias muchachos a don León y a sus diputados carneros!

QUEPOS

Alpinistas a la fuerza.—La United dispuso construir las habitaciones para los trabajadores de los muelles en el cucurucho de un cerro altísimo, confundiéndolos seguramente con palomas de castilla. Para llegar a las casitas hay que ser por lo menos campeón de alpinismo y llevar bolsas de oxígeno. Pero lo verdaderamente mentable es que hay que subir y bajar por un trillo empinado y peligroso, que cuando llueve se transforma en un enjabonado tobogán. ¡Pobres muchachos que tienen que bajar a hacer compras o a buscar la leña y después tienen que subir con la carga auestas! Si llega un barco a media noche se llama a los trabajadores y la mayoría llega a lo plano de espaldas, escapando milagrosamente de romperse las costillas. ¿No podría por lo menos la United gastarse unos centavos en acondicionar un camino para gente?

PASA A LA PAG. CUATRO.

De la vida del Partido

Magnífica concurrencia al Mitin del sábado en Barba

Como se había anunciado, el sábado pasado se verificó en Barba, con la asistencia de los compañeros Mora y Ferreto como oradores, un mitin de trabajadores agrícolas en el cual se planteó, además del problema de la guerra, los múltiples problemas que afligen hoy la vida de los campesinos costarricenses. La concurrencia fue grande, no notándose esta vez ninguna actitud hos-

til de parte de las autoridades del lugar. El c. Mora abordó en toda su amplitud el complejo problema de la tierra en Costa Rica, señalando, con la claridad con que solo saben hacerlo los marxistas, las causas por las cuales debe discutirse una política agraria que se proponga resolver de verdad este importante problema.

De San Pedro de Barba

Hace largo tiempo que se está construyendo el puente del río Mancarrón, entre Barba y San Pedro. No obstante el gran número de desocupados que hay en ambos pueblos, la casi totalidad de trabajadores empleados en la reparación del mencionado puente son de otros lugares.

Mientras este corresponsal observaba los referidos trabajos, tuvo oportunidad de conversar con el pequeño agricultor don José Fonseca, parte de cuya propiedad ha sido tomada por el gobierno para reconstruir el puente. Dicho señor se queja de que el go-

bierno no quiere recompensarle el octavo de manzana que se le quitó, por lo que realmente vale. Además, el señor Fonseca se queja de que el capataz de los trabajos del puente vendió a Norberto Camacho la leña que cortó el octavo de manzana suyo por la suma de ₡ 48.00, de lo que es testigo el actual Jefe Político de Barba. El capataz en cuestión se llama Miguel A. Patiño. El dinero de la leña no ha sido entregado ni al señor Fonseca ni a ninguna autoridad del gobierno.

Corresponsal de Barba

De la Municipalidad de Heredia

El Ministerio de Gobernación se excede en sus atribuciones, restándole autonomía a las Municipalidades

Así se desprende de su intervención cerca de la Municipalidad de Heredia, presionando para el cambio de personal

El lunes de la presente semana fué planteada a la Municipalidad de Heredia, por iniciativa del señor Gobernador, un asunto que ya había sido de antemano conocido y resuelto por los municipios de mayoría, en reunión informal convocadas al Ejecutivo Municipal de la semana pasada. Se trataba de conceder omnibus al Ejecutivo Municipal para proceder a "reorganizar" el personal subalterno y pe-

aparentemente inofensivo, tiene por objeto facultar al Gobernador para que desplace a los trabajadores que "les dé la gana" y los reemplace por otros de su gusto. Con esto, el grupo de mayoría destruyó con el codo lo que había hecho con la mano. Efectivamente, al comenzar el presente período municipal la mayoría dispuso con el apoyo de nuestro representante de minoría c. Ferreto, mantener el personal subalterno y pe-

nes en sus puestos mientras no faltaran a sus deberes. Esta actitud abrió el camino para una colaboración cordial de la mayoría y la minoría municipales. Pero un agente extraño a la Municipalidad ha venido a perturbar esta armonía. Se trata nada menos que de la Secretaría de Gobernación. Quien sabe obedeciendo a qué intrigas de campanario, este Ministerio se dirigió a la Gobernación de Heredia presionando en el sentido de que se proceda al cambio de personal cuya filiación política no sea la de la mayoría. Como consecuencia de esta gestión de dicha Secretaría de Estado, el jueves de la semana pasada el Gobernador de Heredia reunió a los municipios de mayoría y los puso en autos del asunto. Es decir, explicó que la municipalidad de Heredia "estaba mal" con el gobierno y que para mejorar tales relaciones debía de procederse contra lo acordado anteriormente, a desplazar a los trabajadores de filiación contraria al Gobierno. Para tal objeto, se dispuso dar al señor gobernador omnibus para quitar y poner peones y empleados subalternos. Posteriormente el lunes de la presente semana, el asunto fué planteado en sesión ordinaria. Nuestro compañero Ferreto protestó contra la ingerencia del poder ejecutivo en asuntos de la sola incumbencia municipal, desmascarando el acuerdo como el producto de una intriga mezquina llevada hasta la Secretaría de Gobernación por un pequeño grupo de ambiciosos que quiere lanzarse sobre el presupuesto municipal como si fuera bienes de muerte. La protesta del compañero Ferreto no valió nada. Las omnibus fueron votadas favorablemente por la mayoría, como ya lo había dispuesto de antemano. De esta manera, una municipalidad que iba trabajando con sentido armónico y progresista, es sacada de su ruta por mezquinas intrigas. Dicho lo anterior cabe abrir un compás le espera, ya que el Gobernador, al referirse a los argumentos del c. Ferreto, ofreció demostrar con hechos que lo que se proponía era depurar, los departamentos municipales y no tomar represalias políticas.

₡ 0.50

Vale la suscripción mensual de TRABAJO

Suscríbase inmediatamente y ayude a sostener el periódico más libre de Costa Rica. Avise a Luisa González al

Teléfono 4579

A Todos los SUSCRITORES de TRABAJO

Varios de nuestros Agentes y circuladores, tienen una fuerte deuda pendiente con esta administración, debido a que un número regular de suscritores o se atrasa en el pago de sus recibos o no paga del todo.

Saben estos compañeros que al no pagar sus recibos están haciendo un fuerte daño al único periódico popular de Costa Rica? ¿Saben estos compañeros que por culpa de los suscritores morosos nuestro semanario no tiene un mayor número de páginas que le permitiera informar con mayor amplitud al país de los problemas nacionales e internacionales? ¿Saben estos compañeros que quienes piden el periódico y no lo pagan actúan como enemigos del periódico del pueblo?

Compañeros, estamos seguros que ninguno quiere deliberadamente hacer daño a nuestro periódico. Todas las secciones deben cancelar sus deudas a fin de este mes. Pague usted sus recibos atrasados.

Para que los conozca el país, publicaremos la semana entrante una lista de suscritores que teniendo posibilidades de pagar sus recibos atrasados no quieren hacerlo.

LA ADMINISTRACION